

EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO

Extracto de resolución de la Presidencia nº 002/2025 de fecha 17 octubre de 2025 sobre la CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA QUE DESEMPEÑE EL PUESTO DE ADMINISTRATIVO/A DE LA ASOCIACIÓN INICIATIVAS SOSTENIBLES SIERRA DE CÁDIZ Y DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA DE CÁDIZ, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2023-2027 DE LA SIERRA DE CÁDIZ Y PARA LA GESTIÓN DE PLANES, PROGRAMAS O ACTUACIONES QUE INCIDAN EN EL DESARROLLO RURAL DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA ASOCIACIÓN.

RESUELVE:

- 1º Contratar al candidato seleccionado, D. Adolfo Villalba Galindo para ocupar la plaza de Administrativo.
- 2º Requerir al Sr. Adolfo Villalba Galindo para se persone en la sede de nuestra Asociación, antes de cinco (5) días a partir de la publicación de este anuncio, para formalizar el contrato. Expirado dicho plazo, improrrogable, el/la adjudicatario/a decaerá en su derecho, recayendo la adjudicación de la plaza en el/la suplente siguiendo el orden decreciente de puntuación.
- 3º Comunicar al candidato seleccionado mediante publicación en la web de la Asociación y el tablón de anuncio del Grupo y remitir a los miembros socios de la entidad para ser publicada en los Tablones de anuncios de sus Sedes Sociales y en sus páginas web. Así mismo se remitirá a Diputación Provincial de Cádiz y a la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz, y a Ayuntamientos, CADES y Oficinas de Empleo de municipios del Territorio, para que sea publicada en sus tablones de anuncio.
- 4º Dar carácter a la publicación de esta resolución de comunicación a los interesados/as a todos los efectos.
- 5º Crear una bolsa de trabajo que tendrá vigencia durante el tiempo de duración del contrato, siendo éste de 7 meses, a fin de satisfacer cualquier necesidad ordinaria o excepcional atendiendo lo establecido en las bases. Dicha bolsa está formada, según el orden de calificación, por los aspirantes que no han obtenido la plaza:

- D^a Águeda Cózar Nieto
- 6º Contra esta resolución se podrá interponer recurso ante la Presidencia, en los cinco (5) días siguientes a la publicación, cuya Resolución agotará la vía administrativa.

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO

SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA QUE DESEMPEÑE EL PUESTO DE ADMINISTRATIVO/A DE LA ASOCIACIÓN INICIATIVAS SOSTENIBLES SIERRA DE CÁDIZ Y DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA DE CÁDIZ, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2023-2027 DE LA SIERRA DE CÁDIZ Y PARA LA GESTIÓN DE PLANES, PROGRAMAS O ACTUACIONES QUE INCIDAN EN EL DESARROLLO RURAL DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA ASOCIACIÓN.

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

La Comisión de Valoración, tras la realización de las Entrevistas Personales a las personas indicadas en el listado definitivo de Candidatos/as propuestos/as según se ha anunciado con fecha 10 de octubre de 2025, informa que la puntuación total de los/as aspirantes es la siguiente:

Apellidos	Nombre	A) Formación Académica	B) Formación Complementaria	C) Experiencia Profesional	D) Entrevista Personal	Total
Villalba Galindo	Adolfo	0,00	1,00	7,23	3,50	11,73
Cózar Nieto	Águeda	0,50	0,90	2,12	1,50	5,02

La Comisión de Valoración, tal como establecen las bases, ha elevado informe a la Presidencia para que se continúe con el procedimiento. En el mismo se realiza propuesta de contratación del Sr. D. Adolfo Villalba Galindo, que ha obtenido la máxima puntuación.

Habiéndose solicitado el 10 de octubre de 2025 por la Presidencia, la creación de una bolsa de trabajo, a fin de satisfacer cualquier necesidad ordinaria o excepcional atendiendo lo establecido en las bases, se acuerda la creación de la misma que tendrá vigencia durante el tiempo de duración del contrato, siendo éste de 7 meses.

Dicha bolsa está formada, según el orden de calificación:

- D. Águeda Cózar Nieto

En Villamartín, a 17 de octubre de 2025